Cali, lunes 4 de marzo de 2024

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.660 ISSN 0124-5171

Inversión de \$11 mil millones

Fuerte impulso en Cali para el desarrollo económico

La Secretaría de Desarrollo Económico de Cali proyecta una inversión de \$11,259 millones para impulsar la economía local durante 2024, lo que equivale a duplicar los fondos destinados para este fin el año anterior.

Los objetivos incluyen respaldar emprendimientos en todas las zonas de la ciudad. P'ag. 2

Ante maltrato, crean ruta de atención para adultos mayores en Cali

Ante los casos recientes de abuso a personas mayores en Cali, la Secretaría de Bienestar Social presentó una ruta de atención para garantizar derechos y restituir posibles vulneraciones a los ancianos.

Las autoridades hicieron un llamado a la comunidad para que identifique y combata violencia física, psicológica, económica, sexual, negligencia y abandono contra los adultos mayores.

PÁG. 2



Foto: Armada de Colombia

Tras finalizar exitosamente la Décima Expedición Antártica Colombiana, el buque ARC Simón Bolívar, de la Armada Nacional, arribó por primera vez al Callao, en Perú. Hoy la embarcación, de construcción 100% colombiana, continuará el viaje de regreso a nuestro país.

Nuevos teléfonos

DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514 Celular: 311 7115778

Acompañamiento

Ante casos de maltrato, promueven rutas de atención para adultos mayores en Cali

rente a los diferentes casos de abuso y maltrato a personas mayores que se conocieron en Cali en las últimas semanas, la Secretaría de Bienestar Social dio a conocer la ruta de atención para este tipo de incidentes.

La ruta de atención establecida tiene como objetivo principal garantizar los derechos de las personas mayores y su restitución en caso de ser vulnerados. Es fundamental que la ciudadanía conozca los diferentes tipos de violencia a los que pueden estar expuestos los adultos mayores, como la violencia física, psicológica, económica, sexual, negligencia y abandono.

No están solos

En el caso de ser víctimas de violencia, se les insta a



El Centro de Atención para la Persona Mayor, ubicado en el barrio El Bosque, atiende de lunes a viernes en iomada continua.

seguir una serie de pasos, que incluyen acudir a los organismos de salud cercanos, como hospitales o centros de salud. Estos organismos orientarán a la persona hacia la Fiscalía o la Comisaría de Familia según sea necesario.

Una vez restablecidos los derechos de la persona mayor, la Administración Distrital, a través del programa para personas mayores, ofrece protección integral mediante una herramienta que verifica su estado de vulnerabilidad y les proporciona servicios de atención psicosocial y visitas domiciliarias.

Luisa Fernanda Benítez. líder del Centro de Atención para la Persona Mayor, destacó que el programa también ofrece auxilios funerarios y de

albergue, atención a Beneficios Económicos Periódicos, protección social integral y actividades para la cultura del enveiecimiento.

El Centro de Atención para la Persona Mayor, ubicado en el barrio El Bosque, atiende de lunes a viernes en jornada continua. Además, se puede contactar a través de canales no presenciales como WhatsApp v correo electrónico.

Esta iniciativa de la Secretaría de Bienestar Social busca brindar un apoyo integral a las personas mayores que son víctimas de abuso y maltrato, garantizando así su bienestar y protección en la sociedad. Es importante que la ciudadanía esté informada sobre estos recursos disponibles para asegurar la atención adecuada a esta población vulnerable.



La inversión en proyectos de desarrollo económico en Cali para el 2024 se estima en \$11.259 millones, lo que representa casi el doble del año anterior.

Impulsar emprendimientos

Proyectos de desarrollo económico de Cali tendrá una inversión de \$11,259 millones para 2024

T a inversión en proyectos Lde desarrollo económico en Cali para el año 2024 se estima en \$11.259 millones, lo que representa casi el doble de la inversión realizada en el año anterior. Esta iniciativa, liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico de la ciudad, tiene como objetivo principal apoyar emprendimientos locales y fortalecer la economía en todas las zonas de la ciudad.

Este aumento en la inversión importante para los caleños, ya que es un reflejo de las prioridades de las comunidades en el proceso de presupuesto participativo. Durante este ejercicio, los proyectos relacionados con el desarrollo económico fueron votados con alto interés tanto en las comunas como en los corregimientos, demostrando el deseo de la ciudadanía de impulsar la economía local y respaldar iniciativas que promuevan el crecimiento económico y el bienestar de la

Plan de desarrollo de la ciudad

El presupuesto participativo es un proceso democrático en el que la ciudadanía asigna una parte de los recursos del presupuesto a programas y proyectos considerados prioritarios en colaboración con el gobierno local. Este proceso se realiza con el plan de desarrollo de la ciudad y tiene como obietivo satisfacer las necesidades reales de la comunidad.

El coordinador del área de presupuesto participativo de la Secretaría de Desarrollo Económico, Eugenio Cuero Prado, destacó la importancia del trabajo conjunto con los actores locales, como los comités de planificación y las Juntas Administradoras Locales, para garantizar una ejecución adecuada de los proyectos. Gracias a esta colaboración, logró una ejecución del 100 % del presupuesto participativo en años anteri-

Entre 2021 y 2024, se ejecutaron un total de 143 proyectos que sumaron \$31.107 millones. Sin embargo, Cuero Prado reconoce que el cumplimiento de las expectativas de la comunidad representará un desafío para el equipo de la Secretaría en este nuevo período.

Para lograr una ejecución total del presupuesto y fortalecer la confianza en los territorios, la Secretaría se enfocará en garantizar que los proyectos formulados respondan a las necesidades reales de la comunidad.

Un acto irresponsable

Graban a conductor de taxi en Cali bebiendo cerveza mientras conduce

Un video difundido en las redes sociales desató indignación entre los caleños, al mostrar a un conductor de taxi bebiendo cerveza mientras opera su vehículo. La grabación, fue realizada en un semáforo al oriente de la ciudad.

En las imágenes, se observa al conductor sosteniendo una cerveza mientras mantiene una conversación con un pasajero. Este comportamiento generó críticas debido al evidente riesgo que representa para la seguridad de todos los ocupantes del vehículo y otros usuarios de la

Es importante recordar que la legislación colombiana establece sanciones severas para aquellos conductores que sean sorprendidos manejando bajo los efectos del alcohol. Según la Ley 1696 de 2013, los infractores pueden enfrentar multas de hasta 54 millones de pesos

¿Cómo se rigen las multas en Colombia?

En Colombia, las multas de tránsito se dividen en seis ramas alfabéticas, siendo la más grave la infracción tipo F, que implica conducir bajo los efectos del alcohol. Estas multas van desde la categoría A hasta la F, con montos que oscilan desde \$152.671 hasta \$1.717.543.

La infracción tipo F, relacionada con la prueba de alcoholemia, tiene diferentes grados que determinan el valor de la multa. Por ejemplo, para el grado cero o positivo, la multa puede variar entre \$3.435.000 y \$6.870.000, dependiendo de la reincidencia. Por su parte, el grado tres puede generar sanciones aún más severas, que van desde \$27 millones hasta \$54 mil-



Según la Ley 1696 de 2013, los infractores pueden enfrentar multas de hasta 54 millones de pesos

Además, negarse a realizar la prueba de alcoholemia conlleva una multa de \$54.961 millones. Estas medidas buscan desincentivar la conducción bajo los efectos del alcohol y garantizar la seguridad vial en las carreteras colombianas.

Es importante destacar que estas multas se imponen con el fin de proteger la vida de los conductores y peatones, evitando accidentes de tránsito causados por la irresponsabilidad al volante.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO maurorios@diariooccidente.com.co Teléfono: 3989514

¿Para dónde va la U?



Clara Luz Roldán

El Partido de la U modificará sus estatutos para adoptar la figura de codirección y permitir así que la exgobernadora Clara Luz Roldán y el exregistrador Alexander Vega asuman como directores.

Para esto, la colectividad realizará una convención extraordinaria el próximo 22 de marzo...

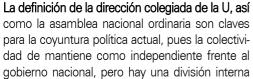
Actualmente la U tiene una dirección colegiada,

conformada por 3 senadores - Juan Carlos Garcés, Alfredo Deluque y Juan Felipe Lemus- y 3 representantes a la Cámara -Hernando Guida Ponce, Víctor Manuel Salcedo y Wilmer Carrillo-, la cual asumió el año pasado, cuando la entonces directora de la colectividad, Dilian Francisca Toro, renunció para ser candidata a la Gobernación del Valle del Cauca.

Abiertas las inscripciones para la elección del nuevo director, sólo se presentaron Clara Luz Roldán y Alexander Vega, pero ninguno de los dos concitó las mayorías necesarias para ser jefe único del partido...

Ante este escenario, se contemplaron varias opciones, entre ellas mantener la dirección colegiada, pero, finalmente, surgió como fórmula salomónica la creación de la codirección, en la cual estuvieron de acuerdo los 25 congresistas -10 senadores y 15 representantesque tiene la colectividad.

Un día después de la asamblea extraordinaria, en la que se creará la figura de la codirección, el Partido de la U realizará la décima asamblea nacional, que será virtual.





Alexander Vega

Una fuente que conoce el tema por dentro, dijo a Graffiti que algunos congresistas de la U se vienen moviendo con el propósito de que se le entregue un ministerio a la colectividad, pero hasta el momento la gestión no ha cuajado, y desde el gobierno vienen haciendo un tra-

entre los congresistas, pues unos son aliados y otros son críticos del

bajo uno a uno con el propósito de lograr el apoyo de varios legisladores para las reformas.

presidente Gustavo Petro.

Vamos a ver cuál será la posición oficial de la U cuando Clara Luz Roldán y Alexander Vega asuman como codirectores y si será fácil que, bajo esta figura, las dos cabezas logren mantener la unidad de la colectividad.

Alerta roja y naranja

Ideam advirtió sobre múltiples emergencias naturales en Colombia

l Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam, emitió un comunicado que alerta sobre múltiples emergencias naturales en distintas regiones de Colombia.

En los municipios de Popayán, Cauca, se reportaron desbordamientos de afluentes hídricos que provocaron inundaciones. Esta situación generó preocupación entre las autoridades locales y la comunidad, que se encuentran en alerta ante la posibilidad de que la situación empeore en las próximas horas.

Por otro lado, en la ciudad de Leticia, en el departamento del Amazonas, también se registraron inundaciones debido al desbordamiento de ríos y quebradas.

Por otra parte, en el Caribe colombiano, específicamente en el departa-



En cuanto a las condiciones marítimas, se emitió una alerta naranja por viento y oleaje peligrosos en el centro del Mar Caribe

mento de Chocó, se declaró la alerta roja debido a las condiciones climáticas que aumentan el riesgo de incendios forestales.

Respecto a las regiones Andinas, los Llanos Orientales y el departamento de Caquetá, también se activó la alerta roja debido a la alta posibilidad de incendios. Las altas temperaturas y la falta de lluvias, que genera el Fenómeno del Niño, son un ambiente propicio

Deslizamientos de tierra Además de los incendios forestales, en el departa-

Además de los incendios forestales, en el departamento de Chocó, así como en Nariño, Cauca, Putumayo y Caquetá, se emitió la alerta roja por la alta probabilidad de deslizamientos de tierra. Las fuertes lluvias saturaron el suelo, aumentando el riesgo de deslizamientos en zonas de pendiente pronunciada.

En cuanto a las condiciones marítimas, se emitió una alerta naranja por viento y oleaje peligrosos en el centro del Mar Caribe. Esta alerta es especialmente importante para la navegación menor, ya que las condiciones adversas pueden poner en riesgo la seguridad de las embarcaciones.

Ante esta situación, el IDEAM recomienda a la población mantenerse informada a través de sus redes sociales y otros medios de comunicación oficiales. Asimismo, se insta a la ciudadanía a seguir las indicaciones de las autoridades locales y a tomar las precauciones necesarias para proteger sus vidas y propiedades.

Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres

La inmersión de un menor de 13 años en el río Cauca desencadenó una operación de búsqueda y rescate en el barrio

En Cali sigue la búsqueda del menor de 13 años que desapareció en el río Cauca

Decepaz de Santiago de Cali. En respuesta a este

#NoAlasReformas
#juicioPolíticoYa
#NoDecretosinconstitucionales

De: Parque Panamericano.
(de las banderas).
A: Plazoleta de La Caleñidad.
(frente al CAM).

Juicio Político ¡YA!
Ley 5a Art 109 ¡Fuera Petro!

Todos a la calle a defender la democracia.
No se convierta en cómplice del

Nefasto "presidente" y sus secuaces.

incidente, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres activo el Puesto de Mando Unificado, PMU, para coordinar las labores de rescate en la zona

El menor desapareció mientras se encontraba con su primo y compañeros de colegio en las cercanías del río Cauca, específicamente en el predio privado de Hacienda Las Mariposas. Según los informes, el niño se aventuró a nadar sin tener habilidades en este deporte y no emergió. Él hecho ocurrió alrededor de las 12:30 p.m. del viernes 1 de marzo.

Desde el momento del incidente, el cuerpo de Bomberos de Cali y la Defensa Civil Colombiana estuvieron realizando tareas de búsqueda en la zona afectada. Sin embargo, hasta el momento, no se obtuvieron resultados positivos.

La coordinación del PMU se activó a través de la Secretaría de Gestión del Riesgo, que está supervisando y organizando las acciones de rescate. Paralelamente, se puso en marcha una ruta psicológica y de acompañamiento para brin-dar apoyo a la familia del menor desaparecido.

stalada del PMU, se cuenta con un total de 29 unidades entre los diferentes organismos de socorro y la policía. Esto asegura una respuesta efectiva y coordinada ante la emergencia.

Editorial

El doble rasero frente a las masacres

Mientras las masacres aumentan, auienes antes las denunciaban guardan silencio.

l reciente informe de la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos confirmó un desolador aumento del 6.5% en el número de masacres en Colombia durante el 2023. Más allá de las cifras, lo alarmante es el silencio ensordecedor de quienes antes

eran críticos denunciantes de este flagelo, cuando eran oposición, y ahora, cuando ostentan el poder, callan.

Durante años, el presidente Gustavo Petro y sus colaboradores denunciaron con vehemencia las masacres en Colombia, prometiendo una respuesta contundente. Sin embargo, la realidad es otra, ya que las masacres no sólo persisten, sino que aumentaron durante su mandato.

La indignación selectiva, tan arraigada en nuestra sociedad, parece haber llegado al punto de condicionar la condena de estos actos atroces a la conveniencia o inconveniencia de pronunciarse para no incomodar al gobierno ni asumir responsabilidades.

Es indispensable preguntarnos por qué, ante este recrudecimiento de la violencia, quienes antes eran paladines de la denuncia ahora optan por el silencio. Las masacres, que deberían llenarnos de dolor y vergüenza como país, parecen haberse convertido en parte del paisaje, y la indiferencia imperante es inaceptable.

¿Se deberá acaso el silencio a que el recrudecimiento de las masacres coincide con los beneficios otorgados por la mal llamada "paz total" a los grupos responsables de este tipo de crímenes?

Es hora de exigir coherencia y responsabilidad a quienes lideran el país. La impunidad y la falta de acciones efectivas para prevenir estas masacres son inaceptables. El aumento del sufrimiento de las comunidades afectadas exige una respuesta contundente y, sobre todo, un quiebre en el silencio que amenaza con normalizar la violencia cuando se comete bajo un gobierno ideológicamente afín.

VERBIGRACIA

Vamos, vamos pastorcito...



HUGO E. GAMBOA CABRERA

democracia y autocracia se llega, inevitablemente, a conclusiones disímiles. La primera, por lógica, nos gusta porque ante todo, nos brinda libre expresión, libre movilización, libre mercadeo, libertad de escoger y otras

tantas cosas que nos liberan de cadenas, mientras que, la segunda, es todo lo contrario. Claro, justo es reconocer, en el caso colombiano, que pese a tener gobiernos democráticos nunca se preocuparon por evitar esa pobreza extrema que tanto hiere el alma, empezando, como ejemplo, por regiones como el Chocó y la Guajira, donde el Estado rara vez aparece, amén del espíritu corrupto de quienes las han gobernado. Por cosas como esas y muchas más, la izquierda a través de Gustavo Petro, llegó al poder porque muchos compatriotas, sin ser de esa ideología y otros cansados de tanto abuso gubernamental,

uando se comparan de una justicia paquidérmica e injusta y de unos órganos de control coadministrando, decidieron cambiar su voto sin vislumbrar lo que podía vivir Colombia.

> Lo cierto es que lo que tanto criticaba el señor Petro como senador y muchos de sus correligionarios, hoy como gobierno hacen lo mismo o, tal vez, peor, en año y medio y, lo que más preocupa, pretenden quedarse en el poder tal como lo han hecho otros conocidos personajes de las izquierda latinoamericana en sus países. No es necesario mencionarlos, todo el mundo sabe cuáles son.

> Hoy el gobierno nacional le rapa a las regiones o, quiere raparle, los recursos que se establecen en el Sistema General de Participaciones, así como tomarse las funciones de la Creg, entre muchas otras cosas que la izquierda, normalmente, se toma para centralizar su poder, es decir, se quiere crear una divergencia y desigualdad territorial. Eso crearía graves brechas territoriales.

Lea la columna completa en www.occidente.co

autor. Además, en la pasta del libro sólo aparece

el nombre de un invitado que hace el prólogo.

Lo pasado ha huido, lo que esperas está ausente, pero el presente es tuyo.

Proverbio árabe

Las personas negativas

Conocemos a muchas personas a lo largo de nuestra vida. Muchas no han sido agradables, pero en vez de criticarlas, lo que debemos hacer es intentar ayudarlas. No sabemos, no conocemos su corazón... quizás una palabra amable haga un cambio en sus vidas.

Ese tipo de persona que todo lo mira mal, que todo lo interpreta mal y no se detiene ante nada para tratar de corregir tus errores (errores que solamente esa persona percibe, porque tú en tu interior sientes que estás haciendo las cosas bien)...

Si estás en contacto con personas que sólo son capaces de ver las cosas negativas, ayúdales a cambiar.

Tú, que eres fuerte, autosuficiente y tienes seguridad propia, puedes ayudar a estas personas.

Tú que eres capaz de ver todas las cosas de manera positiva, porque te amas y con ello amas todo lo que te rodea... ayuda al que cae y apoya al necesitado... ¡Eso Dios te lo agradecerá!

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posi-ción editorial del Diario

Escándalo editorial



dquirí, hace algún tiempo, dos libros, oue a la postre ambos resultaron antologías de textos literarios, cuando no esperaba eso. Uno, "Antología de Textos LUIS ÁNGEL MUÑOZ Literarios". de la Editorial

ZÚÑIGA Universidad de Puerto Rico,

sí me dejó muy satisfecho porque reúne textos de escritores distintos, algunos inéditos y otros ya publicados. Una antología cumple la función de dispensar material, que puede ser inédito o no, y nos evita tener que cargar con varios pesados tomos. Pero, qué sorpresa al revisar "El escándalo del siglo", el otro libro, porque lo compré confiado que se trataba de una obra nueva de un reconocido autor. Lo engañoso es que figura como primera edición de septiembre de 2018, cuando hacía cuatro años falleció su

No se le advierte al lector que se trata de una antología y menos de textos publicados con anterioridad en otros libros. Eso me hace estar alerta para no dejarme meter nuevamente gato por liebre. Jorge Luis Borges, Ernesto Sábato y otros escritores del Boom, autorizaban a las editoriales publicar antologías, pero anunciadas como tales. Una novela no puede configurarse con la antología de cinco cuentos. Cuando García Márquez publicó sus cuentos peregrinos jamás los presentó como nueva novela, sino como antología de narraciones menores. Dirán que "Cien años de soledad" se puede leer desde cualquiera de sus veinte capítulos. Es cierto, pero el lector no se pierde, tienen cohesión y son los mismos protagonistas; se hace una lectura que se asimila sin llegar a descuadernarse la obra total.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514 Apdo. Aéreo 5252 Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156 Cali (Colombia) opinion@diariooccidente.com.co

Agudelo Ayerbe

Mauricio Ríos Giraldo Delgado Salgado

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

María Isabel Saavedra

Esperanza Pineda 312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

Fortalecen seguridad alimentaria

Valle impulsa proyecto "Ecociudades"

Foto: Pixabay

n impulso al proyecto "Ecociudades", dará la Gobernación del Valle para promover la economía circular.

Es así como el gobierno departamental anunció que están abiertas las inscripciones para que las Juntas de Acción Comunal se vinculen a este proceso.

Reciclar aceite de cocina a cambio de recibir bonos de alimentación y cursos de formación en diferentes habilidades, es una de las acciones que promueve el proyecto "Ecociudades" de la Gobernación del Valle del Cauca, al que podrán vincularse todos los vallecaucanos a través de las juntas de acción comunal.

Esta iniciativa resulta de la alianza entre el Departamento Administrativo de Jurídica de



Con el programa "Ecociudades", el gobierno departamental busca fortalecer el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria.

la Gobernación y Futurum Projects.

Cuidado

El objetivo es promover los proyectos productivos, de economía circular y cuidado con el medio ambiente, fortaleciendo las JAC. Wilson Alberto Saa, subdirector de Inspección, Vigilancia y Control del Departamento de Jurídica explicó que "desde ya está abierta la convocatoria a este proyecto, el cual consiste en la recolección de un bidón de aceite de cocina a cambio de un bono de ali-

mentación para cada familia que cumpla la meta".

El funcionario explicó que "la idea es que por cada Junta de Acción Comunal se inscriban 50 familias. Inicialmente se llevará a cabo en los municipios de Buga, Bolívar, Candelaria, Florida, Guacarí, Jamundí, Zarzal, Ginebra, Tuluá y Cali".

El gobierno departamental indicó que quienes hagan parte del proyecto además podrán acceder a cursos en formulación de proyectos, habilidades blandas, office básico, hábitos y vida saludable.

Inscripciones

El gobierno del Valle indicó que cada JAC puede inscribir mínimo cincuenta familias, que r recolectan el aceite reciclado y cumplida la meta se hará entrega del beneficio.



El Valle del Cauca y Cali cuentan con diversos ecosistemas, motivo por la cual fue seleccionada sede de la Cop16

Comenzaron preparativos

Razones para ser sede de Cop16

Foto: CVC

Cali y el Valle del Cauca se preparan para recibir la 16 edición de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica Cop16 de Biodiversidad.

Desde la región, muchas voces se han unido para garantizar un total éxito del evento.

Según dijo Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general de la CVC, "estamos listos a recibirlos. Tenemos toda la capacidad, la infraestructura, el concimiento necesario para que esta COP 16 sea histórica".

Razones

Suárez resumió las diez razones para que la región sea la sede:

El Valle del Cauca ocupa solo 1.9% de la superficie de Colombia, pero alberga entre el 40 y el 50% de las especies de fauna y flora de Colombia; tiene ocho biomas y 35 ecosistemas; tiene más de 90 humedales asociados al sistema Río Cauca; cuenta con el Sistema Departamental de Áreas Protegidas – Sidap Valle; diez áreas para la Conservación de Aves, Cali tenemos más de dos mil nacimientos de agua; existen corporaciones ambientales como CVC.

El Pacífico

La gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, manifestó que "queremos integrar las comunidades del Pacífico a la Cop16, son las guardianas de nuestra biodiversidad".

La mandataria indicó que " estamos pensando en hacer foros donde no solamente vayan los alcaldes y los gobernadores de la región Pacífico, también queremos integrar a las comunidades porque son las que guardan y protegen nuestra naturaleza y todas esas reservas que hay en Buenaventura y en el Pacífico".

Así mismo, señaló que "la idea es que se sientan partícipes de todo lo que va a pasar".

Lucha por medio ambiente

Armada liberó fauna silvestre

Foto: Armada

En operativos adelantados Len el Pacífico sur, la Armada de Colombia recuperó y retornó a su hábitat, un total de 37 especies de fauna silvestre.

La Armada informó que en el desarrollo de operaciones de control fluvial sobre la costa Pacífica nariñense, recuperó dichas especies en los municipios de El Charco, La Tola, Olaya Herrera, Mosquera, Santa Bárbara de Iscuandé y Tumaco, en el departamento de Nariño.

Recuperados

Es así como fueron recuperadas 23 hicoteas, una tortuga marina, seis osos perezosos, un mono maicero, una iguana, un loro cabeza amarilla, una boa y tres aves, entre ellas, un piquero patiazul.

Estas especies, según la Armada se encontraban en cautiverio, al parecer, para ser comercializadas como mascotas o para el consumo humano, actividad ilícita que pone en riesgo su preservación, afectando el ecosistema.

Sensibilización

Una vez la Armado halló los animales en manos de pobladores, unidades de la Brigada de Infantería de Marina No.4, realizaron jornadas de sensibilización a la comunidad dando a conocer la

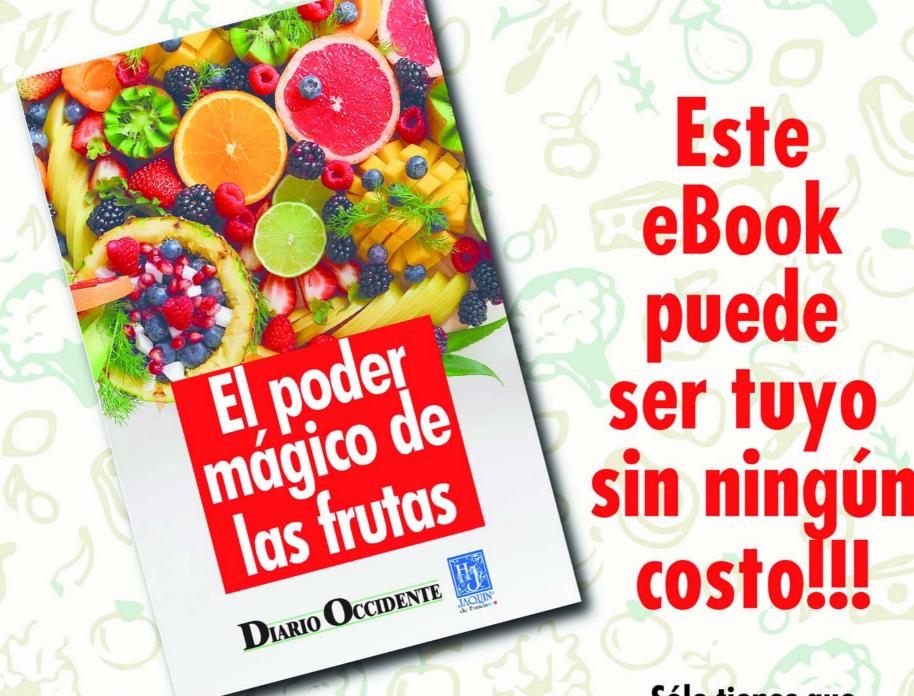


Varias especies de fauna silvestre, entre ellas osos perezosos fueron liberadas por la Armada en el Pacífico.

importancia de la conservación y el cuidado de las especies protegidas.

Así mismo, los Infantes de Marina en articulación con las autoridades ambientales del departamento, verificaron el estado de salud de las especies y las liberaron en su hábitat natural.

La Armada invitó a la comunidad a denunciar a quienes atenten contra los ecosistemas.



Descubre cómo mejorar tu salud a partir de las propiedades de las frutas

DIARIO OCCIDENTE



Sólo tienes que escanear este código



Por Fernando Garzón - @fergarzon

a adopción de tecnologías innovadoras se vuelve imperativa para el éxito de las instituciones del sector salud. Para este año, la inteligencia artificial (IA) y otras tecnologías emergentes están desempeñando un papel fundamental en el impulso del sector salud.

El médico Diego Pereyra, director Global de Salud de Softtek, señala algunas tendencias que no solo mejorarán la experiencia del paciente y del personal este 2024, sino que también desempeñarán un papel crucial en la eficiencia operativa y su economía. Para él, estos temas son esenciales para garantizar que ninguna institución de Salud quede rezagada en la era digital de la atención médica.

• 1. Historias clínicas. Se espera que la interoperabilidad de datos y de las historias clínicas sea una tendencia importante en la salud digital.

■ Empresario TEC

Tendencias tecnológicas que marcarán la atención médica este año

Esto permitirá que los datos de los pacientes se compartan entre diferentes sistemas de salud, lo que mejorará la calidad de la atención y reducirá los errores médicos, explica el director Global de Salud de Softtek.

• 2. Asistentes de IA. El uso de asistentes de IA y modelos de aprendizaje de lenguaje también será una tendencia importante en la salud digital. Estos asistentes, según Softtek, pueden ayudar a los médicos y colaboradores a tomar decisiones más informadas y precisas, y también a mejorar la eficiencia de los procesos de atención médica. Asimismo, permitirá ahorrar tiempo en pasos burocráticos de las organizaciones.



• 3. Automatización de procesos. Las soluciones de automatización robótica de procesos (RPA, por sus siglas en inglés) también serán una tendencia importante en la salud digital. Estas, según Softtek, ayudan a automatizar los procesos de atención médica sin la necesidad de grandes inversiones iniciales, lo que mejora la eficiencia y reduce los errores médicos.

• 4. "Wearables". Estos dispositivos portátiles pueden ayudar a los pacientes a monitorear su salud y proporcionar información valiosa a los doctores para mejorar la atención médica. Además, pueden ayudar a los pacientes a tomar decisiones más informadas sobre su salud y a mejorar su calidad de vida.

• 5. Terapias digitales.

Las Apps con fines médicos es otra tendencia importante en la salud digital, ya que se han desarrollado exclusivamente para ayudar a tratar una variedad de afecciones médicas, como la depresión, la ansiedad y las adicciones. Estas aplicaciones también pueden ayudar a los pacientes a tomar decisiones más informadas sobre

su salud y a mejorar su calidad de vida.

• 6. IA en el diagnóstico por imágenes. Estos sistemas pueden ayudar a los médicos a detectar enfermedades y afecciones en las imágenes médicas, lo que puede mejorar la precisión del diagnóstico y reducir los errores médicos.

• 7. Optimización de agendas de los quirófanos. Esto será una tendencia importante en la salud digital, ya que estos sistemas pueden ayudar a los hospitales a programar cirugías de manera más eficiente, reduciendo los tiempos de espera y las cancelaciones de cirugías por cuestiones no médicas. Asimismo, permitirá a los médicos enfocarse en tareas más importantes y reducir

los riesgos y complicaciones de una cirugía, que es, sin duda, un punto de dolor en las grandes instituciones de Salud.

• 8. Trazabilidad de medicamentos y prevención del fraude. Las nuevas tecnologías ayudarán a los hospitales a rastrear los medicamentos, prevenir faltantes en stock y prevenir el fraude, lo que al final del día impacta sobre la seguridad del paciente y en la economía de una institución de Salud.

• 9. Regulaciones. Estas son un gran punto donde cada país deberá trabajar para tener un control y gobernanza de todos los puntos mencionados anteriormente.

Con la adopción de estas tecnologías, las instituciones de salud lograrán no solo mantenerse relevantes en el cambiante panorama, sino también brindar una atención más eficiente, sostenible y centrada en el paciente.

Los proyectos contribuyen a la construcción de paz

Foto: Prensa Presidencia

Empresas de turismo de firmantes de paz participaron en la Vitrina Turística de Anato, con la promoción de iniciativas de turismo de aventura, naturaleza y cultura en los departamentos de Caquetá, Cesar y Tolima.

Los excombatientes están en el stand 'Territorios Turísticos de Paz' y cuentan con el apoyo del Viceministerio de Turismo y el acompañamiento de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

Los emprendimientos de paz se denominan Turismo Integral por la Paz (Turipaz) y Caguán Expeditions, de Caquetá; Tierra Grata Ecotours SAS, en Manaure, Cesar, y la Cooperativa Multiactiva Nueva Marquetalia, conformada por campesinos, indígenas y firmantes de paz en el Tolima.

Turismo de aventura y naturaleza al alza



La empresa Turismo Integral por la Paz (Turipaz) tiene su espacio de acción en el antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Agua Bonita, en el municipio de La Montañita (Caquetá).

El proyecto cuenta con servicios de alojamiento, cabañas

ecológicas, senderos de avistamiento de aves, recorridos por cuevas, cascada e historias de la comunidad ahora en proceso de reincorporación.

Esperanza Torres, una de las representantes de Turipaz en Anato, dice que el emprendimiento nació en el marco del Acuerdo Final de 2016, con la participación de 15 firmantes de paz y unas 900 personas de las comunidades de la zona de influencia del ETCR.

"Turipaz es una empresa que hace senderismos de paz y reconciliación por medio de los ejercicios que se hace de transformación de mano de los firmantes del Acuerdo de Paz y las comunidades. Territorios donde antes se vivía la violencia hoy se han convertido en productivos", indica.

Además de promoción de turismo le han apostado a la ganadería, la agricultura y restauración de semillas nativas en la Amazonía.

"También trabajamos en un ejercicio muy importante para nuestra Amazonía. Estamos ubicados en el Piedemonte Amazónico. Pertenecemos a una red de viverismo comunitario, en el cual hacemos restauración de la semilla nativa pues la idea es reconciliar las personas con el medio ambiente", dice.

Luzmira Rodríguez, de Caguán Expeditions, destaca que este emprendimiento nació en el ETCR de Miravalle, en la zona de influencia del río Pato, donde un equipo de firmantes de paz y comunidades encontraron en el rafting, el turismo de aventura y naturaleza una opción sostenible en

territorios que fueron escenarios de la guerra.

"Hacemos la actividad de rafting, turismo de aventura, naturaleza y memoria histórica; realizamos visitas a un museo, a proyectos productivos. Esta es una experiencia maravillosa por los cajones del río Pato y también Rafting en Miravalle. En la feria de Anato vamos a estar hasta el viernes, primero de marzo", señala.

Turismo con sello de paz Por otra parte, el Gobierno Nacional destinará 8.000 millones de pesos, en una

Por otra parte, el Gobierno Nacional destinara 8.000 millones de pesos, en una primera línea base de inversión para el fortalecimiento de planes turísticos en 80 municipios PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial).

La ARN trabaja de la mano con el Viceministerio de Turismo para vincular las iniciativas productivas de los y las firmantes de paz a la estrategia 'Sello Colombia, Destinos de Paz', que tiene como objetivo contribuir al desarrollo sostenible del turismo en Colombia.

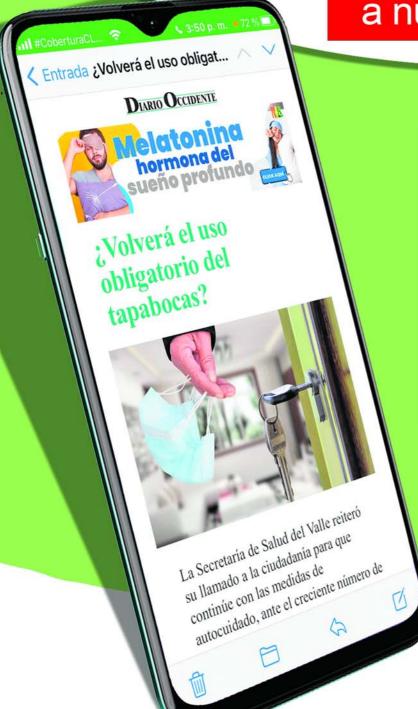
En la actualidad, más de 13 proyectos de turismo, liderados por firmantes de paz, cuentan con este sello.

Vanessa Caicedo, asesora de corresponsabilidad de la ARN, manifiesta que este programa impulsa la reactivación económica en esos territorios.

"Este Sello en los productos de las y los firmantes de paz le dan un valor agregado a la reactivación económica en términos de esa promoción del turismo, porque se vinculan los hoteles, el sector transporte, la gastronomía y todo lo relacionado con este sector". afirma.

Recibe las noticias del Diario Occidente en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!





Sólo tienes que escanear este código



www.occidente.co

Con más emociones y momentos para ti

iLos creadores de contenido regresan a las pantallas de Like TV!

I programa de televisión y contenido digital que ha cautivado a su audiencia en todo Santiago de Cali, Valle del Cauca y el país, inició su séptima temporada el pasado 20 de febrero. Desde su debut, Like TV ha destacado por ofrecer una visión fresca y vibrante sobre temas relevantes de tecnología, actualidad, estilo de vida, moda y mucho más.

La séptima temporada promete seguir sorprendiendo a los televidentes con su mezcla única de segmentos informativos y entretenidos, muchos datos y herramientas tecnológicas que permiten a los televidentes mantenerse actualizados, además de retos para los invitados que los sacarán de su zona de confort,



el programa es presentado por talentosos creadores de contenido: Thomy Cast / Thomas Castaño (Dir. General, presentador y creador de contenido), Daniela Galvis (presentadora y locutora), Memy Mejia (marketera y mentora), Jeinner Azael (actor y presentador), como equipo base.

Y los nuevos integrantes para esta temporada: Daniela Zuleta (influencer digital, modelo y presentadora), Santiago Coronel (mago e ilusionista), Andres Mesa (comunicador social y modelo) y Edwin Diaz (mentor y consultor de marcas y moda). Con la producción de: Isabel Uran, Sebastian Ciro, Will Cedeño.

Cristian Cheip.

"No podríamos estar más emocionados de regresar con nuestra séptima temporada", comentó Thomas Castaño, uno de los presentadores principales del programa. "Estamos ansiosos por explorar nuevos

temas de tecnología y compartir historias inspiradoras a través de nuestros invitados, conectando con sus emociones para cautivar aún más a nuestra audiencia".

Desde entrevistas exclusivas hasta cápsulas de valor para educar y entretener al televidente, Like TV continúa siendo el destino principal para aquellos que buscan estar altanto de las últimas tendencias. Además de su emisión en televisión, los espectadores pueden disfrutar del contenido del programa en diversas plataformas digitales, asegurando un acceso fácil en cualquier momento y lugar a través de @liketv.co en Instagram, Facebook, TikTok v YouTube.

La séptima temporada de

Like TV llega cargada de emociones, inspiración y momentos inolvidables. ¡No te pierdas las transmisiones en vivo! Martes de 4:00pm a 6:00pm a través de CLARO: Canal 930 / Señal abierta: Canal 35 / Emcali TV: Canal 113 / UNE;

Canal 116 / Global TV: Canal 80 / Facebook Live: liketv.co

Para obtener más información y actualizaciones sobre Like TV, visita liketv.co y síguenos en nuestras redes sociales como @liketv.co en Facebook e Instagram.

LA EMPRESA ANDALUCIA LIMPIA S.A. E.S.P.

Dando cumplimiento a la Resolucion CRA 720 del 2015 de la Comision de Regulacion de Agua Potable y Saneamiento Basico, en la cual se reglamenta la nueva metodología para el calculo de las tarifas del servicio publico de aseo. Informa a sus usuarios del Municipio de Andalucia las nuevas tarifas que se laplicaran en el primer semestre de 2024.

Estrato/Uso	% Subsidio (-) o Contribución (+)	Tarifa Servicio Aseo	Tarifa Desocupados	Tarifa No Puerta a Puerta
Residencial 1	-30%	19.245,18	9.946,76	18.640,49
Residencial 2	-6%	26.842,44	13.357,08	25.960,00
Residencial 3	-5%	27.704,87	13.499,18	26.772,38
Residencial 4	0%	30.681,13	14.209,66	29.592,53
Residencial 5	50%	51.031,45	21.314,49	49.045,35
Residencial 6	60%	61.234,66	22.735,46	58.636,66
Pequeño Productor Oficial	0%	52.541,86	14.209,66	49.912,03
Pequeño Productor Industrial	30%	68.304,42	18.472,56	64.885,64
Pequeño Productor Comercial	50%	78.812,79	21.314,49	74.868,05

Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los aprobados por el Concejo Municipal de Andalucía mediante Acuerdo No. 011 del 19 de diciembre de 2022.

Costos según Resolucion 720 del 2015 de la CRA a precios de enero de 2024: Costo Fijo: 113.950.07/suscriptor Costo Varishle : \$229.514.13/fon



Descubriendo los misterios

Foto: Pixabay

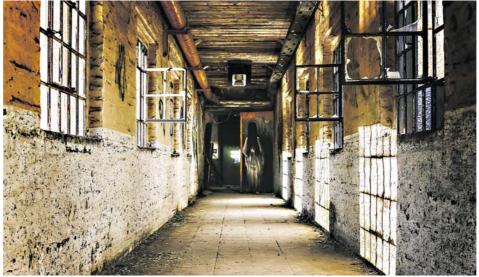
a Semana Santa es un período profundamente arraigado en la tradición y la fe para millones de personas en todo el mundo. Para muchos, es un momento de reflexión, penitencia y renovación espiritual. Sin embargo, para algunos, también se convierte en una época en la que las creencias en lo paranormal y lo esotérico parecen intensificarse.

A lo largo de los años, se han relatado numerosas historias de avistamientos de fantasmas, apariciones misteriosas y eventos inexplicables durante esta semana sagrada. ¿Cuántas de estas revelaciones son meras supersticiones y cuántas podrían contener algún eleverdad? mento

Fantasmas y revelaciones esotéricas en Semana Santa

Exploraremos este fascinante fenómeno en este artículo.

En muchas culturas y tradiciones, la Semana Santa está asociada con una mayor sensibilidad hacia lo sobrenatural. Se cree que durante este tiempo, los velos entre el mundo de los vivos y el de los muertos se vuelven más delgados, lo que permite que ocurran experiencias paranormales. En algunas comunidades, las historias de fantasmas que acechan las iglesias antiguas, los cementerios y



los lugares históricos abundan durante esta época del año.

En ciudades con una larga historia y una rica herencia cultural, como las pueden europeas, se escuchar relatos escalofriantes de apariciones espectrales durante la Semana Santa. Los lugareños cuentan historias de monjas fantasmales que deambulan por claustros antiguos, de procesiones de sombras que atraviesan las calles desiertas en la madrugada del Viernes Santo y de campanas que suenan solas en viejas iglesias abandonadas.

En América Latina, donde la religión y las prácticas espirituales se entrelazan de manera única, la Semana Santa también es un momento propicio para la manifestación de lo paranormal. En países como México, se realizan procesiones religiosas que a menudo van acompañadas de relatos de encuentros con espíritus errantes y visiones de figuras sagradas que aparecen en el cielo nocturno.

Pero no todas las revela-

ciones durante la Semana Santa son de naturaleza espectral. También hav quienes afirman tener visiones o premoniciones de eventos futuros, o experimentar un aumento en la percepción psíquica durante este tiempo. Algunos creen que la energía colectiva generada por las celebraciones religiosas puede potenciar la intuición y la conexión con lo divino.

Sin embargo, es importante abordar estas historias con un espíritu de escepticisdiscernimiento.

Muchas de estas experiencias pueden atribuirse a la sugestión, la tradición oral y la ferviente imaginación humana. Además, en el contexto actual de la era digital y las redes sociales, es fácil para los relatos fantásticos propagarse rápidamente y adquirir una apariencia de autenticidad.

A pesar de ello, es innegable que la Semana Santa sigue siendo un tiempo de gran misterio y devoción para millones de personas en todo el mundo. Ya sea a través de la observancia de rituales religiosos tradicionales o la exploración de lo sobrenatural, esta época del año invita a reflexionar sobre la naturaleza de la fe y la relación entre lo terrenal y lo divino.

En última instancia, ya sea que uno crea en fantasmas y revelaciones esotéricas o no, la Semana Santa ofrece una oportunidad para la introspección y la contemplación de lo tras-cendental. En un mundo lleno de incertidumbre, encontrar significado y conexión espiritual puede ser una búsqueda que trascienda los límites de lo visible y lo tangible. Y quizás, en medio de las sombras de la noche santa, algunos encuentren res-puestas que van más allá de lo que la razón puede explicar.

LA EMPRESA DAGUA LIMPIA S.A. E.S.P.

Dando cumplimiento a la Resolucion CRA 720 del 2015 de la Comision de Regulacion de Agua Potable y Saneamiento Basico, en la cual se reglamenta la nueva metodología para el calculo de las tarifas de servicio publico de aseo. Informa a sus usuarios del Municipio de Dagua las nuevas tarifas que se aplicaran en el primer semestre de 2024.

Estrato/Uso	% Subsidio (-) o Contribución (+)	Tarifa Servicio Aseo	Tarifa Desocupados	Tarifa No Puerta a Puerta
Residencial 1	-60%	10.403,76	5.573,51	10.022,16
Residencial 2	-25%	20.307,22	10.450,34	19.529,29
Residencial 3	-4%	26.578,50	13.376,43	25.537,10
Residencial 4	0%	29.210,05	13.933,78	28.006,37
Residencial 5	50%	48.844,64	20.900,68	46.646,79
Residencial 6	60%	58.928,98	22.294,05	56.051,98
Pequeño Productor Oficial	0%	51.157,27	13.933,78	48.241,58
Pequeño Productor Industrial	30%	66.504,45	18.113,92	62.714,05
Pequeño Productor Comercial	50%	76.735,91	20.900,68	72.362,37

Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los aprobados por el Concejo Municipal de Dagua mediante Acuerdo No. 002-20 del 29 de febrero de 2020

Costos según Resolucion 720 del 2015 de la CRA a precios de enero de 2024: Costo Fijo \$13.744,30/suscriptor, Costo Variable: \$242.886,21/ton

Publique sus avisos de ley con nosotros



Lic. ambientales

Fusiones Escisiones Liquidaciones

Calle 7 # 8 - 44 PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778 E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co Iberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co http://edictosyavisosdeley.occidente.co/



Luis Ángel Muñoz Zúñiga

s riesgoso atreverse a proponer cátedras emblemáticas. Pero nuestra educación requie-re de una "Cátedra García Márquez", como lo hacen algunas universidades que las adoptan en homenaje a sus fundadores, por ejemplo, las cátedras "Benjamín Herrera" y la "Gerardo Molina" en la Universidad Libre. En Colombia se apaciguaría un poco la corrupción si tuviera cortes fundamentadas con cátedras emblemáticas que honraran el pensamiento de destacados juristas o magistrados. Tratándose de nuestra educación recuérdese cómo en los colegios se impartían la cátedra para la democracia y la bolivariana, pero sólo fue un entusiasmo pasajero. Una de las causas para la deficiencia educativa está representada en esa falta de identidad de los colegios con los legados de los pioneros de la pedagogía o de las letras.

Colombiano del siglo XX

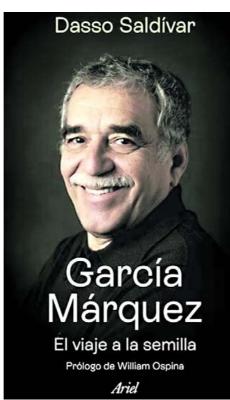
"Decir que se era colombiano y amigo de Gabriel García Márquez, llamándolo Gabo, era el sésamo ábrete que superaba la cubierta verde del pasaporte colombiano que incitaba al maltrato de nuestros compatriotas por parte de funcionarios arrogantes de los países industrializados -afirmó Alfonso López Michelsen-. Con razón puede afirmarse que el Premio Nobel de Literatura no hizo sino protocolizar la popularidad universal de la obra de García Márquez. Sus lectores ya lo habían consagrado como su autor favorito y para nadie fue una revelación su nombre, como ocurre con tantos otros titulares del preciado galardón sueco. En este sentido, fue el más destacado entre los colombianos del siglo XX. Es el reconocimiento espontáneo a su talento de quienes lo rodean". (Revista Consigna, Edición 474. IV Trimestre de 2002).

Razones v **justificaciones**

Suficientes razones literarias, hechos culturales y políticos, justificarían la creación de la "Cátedra García Márquez": pionero del nuevo periodismo, columnista, crítico y guionista de cine, famoso cronista, cuentista y autor de doce novelas y un texto dramático. Destacado escritor del "Boom" de la Literatura Latinoamericana. Miembro del Tribunal Russel sobre crímenes de guerra. Premio "Nobel" de Literatura. Relator de "Colombia al filo de la oportunidad", de la Misión Ciencia Educación y Desarrollo. Mediador de procesos de paz en Colombia. "Cien años de soledad" innovó con realismo mágico la historia de la literatura colombiana y latinoamericana y en cuatro décadas superó al "Quijote de La Mancha" de Miguel de Cervantes Saavedra, en número de lectores y es la obra literaria más traducida.

Reivindicación con nuestro Nobel de Literatura

Por una "Cátedra García Márquez"



Teoría y praxis

Gabriel García Márquez, además de cumplir con su máxima de que "el deber de todo revolucionario es escribir bien", aplicó y dio ejemplo con sus actuaciones. De ahí que su vida y obra hayan sido tema de congresos internacionales de literatura. Alfonso López Michelsen lo proclamó como el mejor colombiano del siglo XX. La Real Academia Española de La Lengua, en 2007, vino a nuestro país a tributarle merecido homenaje mundial. En varios países se erigen monumentos y denominan calles en su honor. La Universidad de Texas adquirió su biblioteca y su archivo personal para conservarlos como patrimonio cultural. Y, el 6 de marzo, en homenaje a su natalicio y en conmemoración de una década de su muerte, la editorial Rondom Hause, lanzará mundialmente en edición póstuma su última novela "En agosto nos vemos".

Ejes temáticos

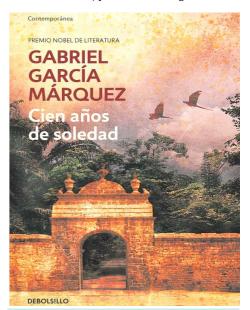
Serían muchos los componentes de la "Cátedra García Márquez", pero podríamos discernir: Contexto histórico de la "guerra de los mil días" y del conflicto bananero de 1928; Tradición oral de sus abuelos; Formación literaria en el Liceo de Zipaquirá; Primer Concurso de Cuento y "La Tercera Resignación"; Repercusión del "Bogotazo" en el destino del joven Gabriel ; Incursión periodística en El Heraldo, El Universal y El Espectador; Ambiente intelectual de "La Cueva" y el Grupo de Barranquilla; "Gabo" y el cine; Influencias estilísticas de Franz Kafka, Juan Rulfo y William Faulkner; Realismo Mágico en "Cien años de Boom de La Literatura soledad": Latinoamericana; El legado de Macondo; Tras las claves de Melquiades; Creación mítica y constante histórica en la obra literaria de García Márquez; "Gabo" y el vallenato; XX Congreso Nacional de Literatura, Lingüística y Semiótica del Instituto Caro y Cuervo, treinta años después de "Cien años de soledad"; Amor e intertextualidad erótica en "El amor y otros demonios" y "El amor en los tiempos del cólera"; "El general en su laberinto": cátedra bolivariana y literatura; "Por un país al alcance de los niños": "Gabo" y el Documento de Los Sabios; García Márquez y la historia de los procesos de paz.

Cuestión de método

El éxito de una cátedra emblemática no dependerá de que se guíe por un mural, una estatua o que así denominen la biblioteca del colegio. Tampoco de los discursos inaugurales o que se le asigne los espacios propios en la malla curricular. Una cátedra emblemática deberá revivir el personaje y su producción literaria, para que seduzca a los estudiantes con un legado que atravesará los contenidos académicos y sembrará el sentido de pertenencia. Si otrora se dijo que Colombia era "el país de Macondo", porque nos sucedían cosas asimilables al realismo mágico, la "Cátedra García Márquez" permitirá construir cuantas analogías se requieran para entender la historia colombiana y latinoamericana, su cotidianidad y sus problemáticas, fundamentados con la obra que nos entregó nuestro Premio Nobel de Literatura.

Gabólogos y ensayistas

"La Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, ha querido diseñar una carta de navegación que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética- y tal vez una estética- que nos abra al fin la segunda oportunidad sobre la tierra que no tuvo la estirpe desgraciada del coronel Aureliano Buendía". (García Márquez). La "Catedra García Márquez", además de la obra completa de la obra completa, debe fundamentarse con bibliografías ensayísticas que conformarían bibliotecas especializadas, entre otros, de: Miguel Fernández Braso, Marta Canfield y Ernesto Volkening. Se destacan entre los gabólogos colombianos: Juan Gustavo Cobo Borda (fallecido recientemente) y Conrado Zuluaga.



Biógrafos y recopiladores

Zuluaga es invitado a congresos sobre García Márquez, y él conduce sus seminarios con una primera edición de "Cien años de soledad", que subrayó y llenó de correcciones. Alguna vez "Gabo" lo admiró por "conocer la obra más que él". Jacques Gilard recopiló en cinco tomos la obra periodística. Dasso Saldivar v Gerald Martin, son sus biógrafos. "Historia de un deicidio" de Mario Vargas Llosa, es el ensayo más completo. Pero, "Vivir para contarla", las memorias de García Márquez, será el libro básico que motive la cátedra emblemática. Después de la edición argentina de lanzamiento en 1967; la mejor es la conmemorativa de la Real Academia Española de La Lengua, de marzo de 2007, con motivo del octogésimo aniversario de su natalicio y los cuarenta años desde la primera edición.

LA EMPRESA JAMUNDIASEO S.A. E.S.P.

Dando cumplimiento a la Resolucion CRA 720 del 2015 de la Comision de Regulacion de Agua Potable y aneamiento Basico, en la cual se reglamenta la nueva metodología para el calculo de las tarifas de servicio publico de aseo. Informa a sus usuarios del Municipio de Jamundi las nuevas tarifas que se aplicaran en el primer semestre de 2024.

Estrato/Uso	% Subsidio (-) o Contribución (+)	Tarifa Servicio Aseo	Tarifa Desocupados	Tarifa No Puerta a Puerta
Residencial 1	-50%	16.589,42	9.323,65	16.032,41
Residencial 2	-15%	29.245,04	15.850,20	28.218,54
Residencial 3	-10%	31.596,42	16.782,56	30.461,38
Residencial 4	0%	36.860,12	18.647,29	35.465,20
Residencial 5	50%	61.075,06	27.970,94	58.541,24
Residencial 6	60%	74.402,52	29.835,66	70.993,50
Pequeño Productor Oficial	0%	62.103,20	18.647,29	58.782,03
Pequeño Productor Industrial	30%	80.734,16	24.241,48	76.416,64
Pequeño Productor Comercial	50%	93.154,80	27.970,94	88.173,05

os factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los aprobados por el Concejo Municipal de Jamundi mediante Acuerdo No. 019 del 27 de noviembre de 2023.

Costos según Resolucion 720 del 2015 de la CRA a precios de enero de 2024: Costo Fijo: 20.264,90/suscriptor, Costo Variable: \$227.578,01/ton.



23%

de la energía usada en el centro comercial.

268

toneladas de CO2 en promedio al año.



